UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 252-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 06 de setiembre de 2024.

Vista la solicitud presentado por la señorita **Ana María Berrocal Yucra,** sobre aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la señorita **Ana María Berrocal Yucra**, egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, ha solicitado la revisión y aprobación del proyecto de tesis titulado: **Análisis espacio – temporal de erosión hídrica en la cuenca Pampas, 1996 - 2016**; para la obtención del Título Profesional;

Que, con fecha 05 de abril de 2024, se designó la Comisión Revisora, presidida por el Dr. Jorge Edmundo Pastor Watanabe e integrada por los docentes Ing, Efraín Chuchón Prado, Ph.D. Sandra Del Águila Ríos y M.Sc. Eleazar Chuchón Angulo;

Que, la referida Comisión con fecha 04 de setiembre de 2024, emitió el dictamen de aprobación del referido Proyecto de Tesis;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: **Análisis espacio** – temporal de erosión hídrica en la cuenca Pampas, 1996 - 2016; presentado por la señorita **Ana María Berrocal Yucra**, egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola.

Artículo 2°.- PRECISAR, la conformación de la Comisión Revisora del referido Proyecto de Tesis, presidida por el Dr. Jorge Edmundo Pastor Watanabe e integrada por los docentes Ing. Efraín Chuchón Prado, Ph.D. Sandra Del Águila Ríos y M.Sc. Eleazar Chuchón Angulo.

Artículo 3°.- TOMAR CONOCIMIENTO, que el asesor del referido Proyecto de Tesis es el Ing. Efraín Chuchón Prado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
EP. Ing. Agrícola
Miembros Comisión (04)
Interesado (a)
Archivo.
FER/vmsy.